

por correo han de reunir las condiciones y franqueo siguientes:

Las dirigidas á cualquier punto de la Península é Islas Baleares y Canarias y posesiones españolas de la Costa de Africa, un cuarto de céntimo.

Las dirigidas al extranjero, cinco céntimos.

Las dirigidas al interior de las poblaciones, cinco céntimos.

Entendiéndose que para dichos casos el sobre debe ir abierto y sin ningún escrito en su interior.

* * *

Regularmente concurrido, pues la pertinaz lluvia de la noche anterior se trajo la gente; se celebró el jueves pasado el mercado en esta villa.

¡Transacciones regular, pero barro en las calles y aceras ruinosas, mucho! ¡A continuar así habremos de echar mano á unos zancos y gritar ¡viva el ahorro comunal! con permiso de los populares!

* * *

El miércoles fueron puestos en libertad los vecinos de esta localidad Juan Costa, Fermín Petit, Juan Espachs, María Rius, Josefa y Dolores Ribé; ayer sábado también lo fueron puestos Jacinto Carreró, Tomás Lloreda y Salvador Pou, todos ellos detenidos por los sucesos de Julio.

Nuestra cordial enhorabuena á los agraciados.

* * *

Suplicamos á todos los amigos de la «Agrupación Liberal» que no dejen de asistir en su local, calle Sastre, 2, pral., pues los elementos Directores de la misma, piensan constituir la en Sociedad, para lo cual se están redactando los Estatutos correspondientes y buscando local más apropiado y amplio que satisfaga al crecido número de adictos que existen en esta liberal villa.

* * *

Varios expendedores de tocino nos suplican que hagamos constar el perjuicio

que les ocasionan los encargados de sacrificar las reses en el matadero público de esta villa, pues según nos refieren dichos señores, mientras á los antiguos matarifes (las víctimas del emperador de Llerona) se les obligaba a sacrificar doce reses en dos vols (ú horas), á los *nenes mimados* de ahora, las mismas cabezas se les da de tiempo tres vols (ú horas) perjudicando á los referidos expendedores, con la agravante de ser más personal que antes.

¿Qué dice á esto el encargado de moralizar el matadero?

* * *

El domingo pasado celebráronse en esta villa, las elecciones municipales, que han demostrado una vez más el espíritu eminentemente liberal de Granollers, enemigo de toda clase de contubernios y de los que falsamente se titulan *populares*. Nuestra felicitación á los que componen la «Agrupación Liberal» y pueden estar orgullosos y satisfechos de la victoria alcanzada.

¡Un esfuerzo más y la caída de los far-santes es segura!

* * *

Recomendamos á nuestros lectores la adjunta hoja que tiene por objeto desenmascarar a los monopolizadores de ideas administrativas, á los embaucadores del pueblo.

¡Así se hace, Sr. Canal; fuera caretas y sepan los administradores... *l'oli que's portan aquestos peixos!*

* * *

Según rumores, dentro poco tiempo veremos satisfechos nuestros deseos, pues se trata de empezar las obras del puente sobre el río Congost. Hay quien cree que esta mejora la han traído los Populares, ya que sus planes no son más que mejoras, como por ejemplo las cloacas, la supresión de consumos, las *basse-tas* y otras y otras.

¡Oh, los Populares!

* * *

El próximo pasado domingo, con motivo de celebrarse las elecciones municipales, tuvimos ocasión de ver como alguno de aquellos que en tiempos pasados *deyan renechs* porque un vecino de esta villa iba buscando votos en su favor, protestando porque la ley lo vedaba.

Y en las elecciones del domingo ya no lo vedaba la ley, pues que el tal *rene-gayre* hacia lo mismo que el de años atrás.

¡Un contraste!... y

¡Mori el caciquismeeee!!!

* * *

Vuelve á hablarse con insistencia de la aparición de un periódico semanal satírico y humorístico.

¿Qué será? Allá veremos.

Correspondencia detenida

á la «Lista» de la Administración de Correos y Telégrafos de esta villa, por no encontrarse sus destinatarios.

Don José Casanovas, calle de Ricoma 120 tienda Granollers.

Don Francinco Puig Bais, calle de Ricoma 7 Granollers.

Don José Carbonell, calle de Corró 69 Granollers.

Don José Moltó, calle de Corró 181 Granollers.

Don Jaime Teixidor, calle de Corró 21 Granollers.

Don José Raich, tratante, calle Mayor Granollers.

Sta. Conchita Paret, calle de Gerona 30 Granollers.

Don Cayetano Castany, calle Aurora 17 Granollers.

Don Jaime Serra, calle de la Mineta Granollers.

Don Juan Piferrer, tintorería ropas usadas Granollers.

Don Juan Maimó Corbera, La Roca.

Don Ramón Dachs Vasora, al Molí Palou.

Don Miguel Alambillaga, Serrador, Serreria Sres. Ribas y Pradell, Palou.

Don Francisco Tello, Carabinero del Reino, Llisá de Vall.

D.^a Ana Rovira, Calle Juncá, 27. 2.^a 1.^a sin punto de destino. (Recogida en los buzones de esta Villa.)

Una postal firmada por Rosa Cargol sin dirección, id, id, id.

Granollers, 18 Diciembre 1909.

El Jefe de Correos y Telégrafos
BLÁS PALLARÉS.